

PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La educación es un instrumento básico para la transmisión de valores en nuestra sociedad. Es necesario educar a nuestra población infantil en valores de igualdad, cooperación y solidaridad, como forma de prevenir situaciones de conflicto social y mejorar la convivencia.

Es básico establecer acciones y modelos de intervención para conseguir un sistema de educación coeducativo, capaz de educar a niñas y niños, para que puedan desarrollar sus capacidades en igualdad, con corresponsabilidad y sin estereotipos sexistas que permitan su desarrollo integral.

Es por ello que a través de un planteamiento de transversalidad en valores, se pretende poner a disposición de los centros educativos, experiencias que potencien de forma didáctica, vivencias y actitudes positivas respecto a la educación en igualdad de género como forma de prevención de la violencia contra las mujeres.

Desde el año 2003, se está desarrollando este programa en los centros docentes de nuestra ciudad, fruto de la cooperación de tres Concejalías: Concejalía de Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores, Concejalía de Educación y Universidad Popular y Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Está dirigido a escolares tanto de Centros Públicos como Concertados de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, en edades comprendidas desde los 5 años a los 18 años, además también se imparte a Ciclos Formativos y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Se concreta en cuatro modalidades de talleres adaptadas a las edades de sus participantes:

Igualdad: Cuyos objetivos prioritarios son educar en los sentimientos, potenciar la resolución de conflictos a través del diálogo y canalización de la rabia, desmitificar profesiones y deportes asumidos como masculinos o femeninos y reconocer estereotipos y prejuicios en la vida cotidiana.

Este curso se han ofertado a educación infantil, a partir de 5 años, con una gran respuesta por parte de los centros. Además se realiza en toda la educación primaria.

Corresponsabilidad: A partir de Primaria. Persiguen analizar la participación en las tareas del hogar, de miembros de la unidad familiar a la que pertenecen y que de este modo se favorezca la responsabilidad de hijos e hijas en dichas tareas y la igualdad y el equilibrio de las mismas en la vida familiar. Desmitificar roles y tareas femeninos y/o masculinos.

Sexo y género no son sinónimos: A partir de tercero de primaria. Su finalidad es definir y comprender las diferencias entre sexo y género, desarrollar valores y actitudes que favorezcan la erradicación de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y concienciar al alumnado de los estereotipos y los roles que se asignan a las personas según su sexo y género.

Lenguaje no sexista: Talleres a partir de tercero de primaria, cuyo fin es analizar cómo la utilización de un determinado lenguaje es una forma de discriminación y concienciar al alumnado de la importancia del uso del lenguaje no sexista.

[Más información](#)

Los talleres son impartidos por un equipo formado por profesionales de educación social, formados en igualdad de género. Se ha recibido 103 solicitudes de talleres, con una previsión de atender a 2472 alumnas y alumnos y la implicación de 117 docentes dado que estas acciones también nos sirven para informar y hacer reflexionar al profesorado en temas de igualdad de género, sexismo en el lenguaje, y que los incorporen en el día a día con su alumnado.

